| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO BS-F 26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 06-02-2019 | VERSION V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | JOSE HERNAN MERA TOSNE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 76 333 205 | CONTRATO No | 418-2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020) | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento atención y gestion de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1 Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades o intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional | Las actividades descritas en este informe ponen en evidencia el desarrollo de metodologías orientadas por la ARN que persiguen la promoción de acciones de acompañamiento en el marco de la política de Reincorporación desarrollada mediante la atención a la población exintegrante FARC-EP residente en las áreas de Reincorporación donde se viene realizando un conjunto de dinámicas de atención en perspectiva de facilitar los procesos de acceso a beneficios de la población residente en el municipio de Toribio como escenario de confluencia de un número significativo de Excombatientes que oscila cerca de las 11' personas en Proceso de Reincorporación<br>Dentro de las actividades de acompañamiento realizadas en este inicio de contrato se destaca la realizacion de cronograma y planeación de visitas y actividades concertadas con las Personas en Proceso de Reincorporacion de acuerdo a las actividades de atención en el marco de los beneficios y solicitud en los temas que comprende la reincorporación, en esta medida se logró visitar el municipio y concertar atencion grupal donde se retomaron los compromisos pactados tanto en lo educativo, formativo y productivo La asignacion de población en este inicio de contrato asciende a 112 Personas en proceso de reincorporacion cubriendo en su totalidad la atencion del mes de enero, los espacios de encuentro permiten fortalecer los vinculos de confianza determinando con ello los escenarios de formación que se desarrollaran en territorio de igual modo se trabaja a través del PNUD la formulación de proyectos productivos de la Cooperativa donde se destacan 3 iniciativas en linea avicola piscicola y pecuaria, De otro lado se atendieron situaciones de orden general en cuanto a tramites y orientación en términos de beneficios posibilitado el contacto desde la concertación de diversos espacios de atencion en los días 24 de enero en el Manzano 29 de enero en San Francisco y el 30 con atencion en Toribio permitiendo con esto desarrollar acciones de atención y principalmente propiciar espacios de encuentro dando metas para el año 2020, en esta medida se logró hacer espacios de atencion con el cojeto de establecer una dinamica de encuentros periódicos que permitan alentar el proceso en ambitos educativos y de acompañamiento en temas productivos<br>Para este inicio de año se cuenta con una población total de 112 PR asignados en SIR de los cuales 3 tienen dificultad para la asistencia 108 están fidelizados y atendidos y 1 PR que se desconoce ubicacion Con los espacios de atención grupal se logra dar trámite a actividades propias del proceso en las cuales se vincula la población ratificando su compromiso con la ruta de reincorporación |
| 2 Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad de acuerdo a sus caracteristicas, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN | Para el cumplimiento y desarrollo de esta actividad se tomó como referente los canales de comunicación establecidos con la población residente en el municipio de Toribio donde se logró hacer convocatoria a los escenarios de atención, como estrategia de atención durante este periodo y teniendo en cuenta las limitantes en los desplazamientos se propiciaron espacios de encuentro grupal en esta medida, se logró coordinar conjuntamente acciones que surten efecto en la vinculación de PR a ofertas en el territorio como la formación académica y formación para el trabajo cuyos aspectos han tomado fuerza en el territorio y se espera realizar la solicitud de formaciones en este primer trimestre, en esta medida el acompañamiento y la motivación se realiza constantemente y es atravesado por la concertación de la atención teniendo en cuenta las necesidades de las personas y los parámetros establecidos por la resolución 2536 por los cuales se determina la periodicidad en las atenciones y actividades con la población, la comunicación permitió realizar actividad a 80 PR en un primer momento de atención y posterior hacer atención 20 PR donde se destaca el interés de continuar con los espacios educativos ante lo cual se queda en el compromiso de realizar acercamientos con las Instituciones Educativas de los territorios para solicitar cupos, los espacios de atención dieron paso a la concertación de iniciar con una formación de Producción de cerdo cebado mediante el programa SER del SENA se espera con este espacio vincular 30 PR del Resguardo Indigena de Tacueyo y promover otro espacio en esta linea para el Resguardo Indígena de San Francisco para cubrir con un promedios de 25 PR vinculados, estos espacios se articulan con la dinámica productiva que al momento se perfila como una iniciativa productiva asociada Las actividades en territorio permiten fortalecer espacios comunicativos y de materialización de acciones de trabajo concertado, no obstante, durante este periodo se buscaron estrategias de atención telefónica a fin de mantener contacto permanente con la población y se espera que para el próximo periodo de atención mantener esta dinámica como eje transversal del ejercicio de acompañamiento |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 06-02-2019 | VERSION : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | JOSE HERNAN MERA TOSNE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 76 333 205 | CONTRATO No. | 418-2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020) | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 3 Desarrollar las acciones y actividades (atención gestión acompañamiento) definidas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en la ejecución designada, atendiendo los lineamientos de la entidad | En el marco de las acciones que posibilitan la implementación de la política de Reincorporación y las actividades de gestión de las necesidades de la población en proceso de Reincorporación del municipio de Toribio permite desde un ejercicio periódico de atención enfocar las actividades hacia el seguimiento y acompañamiento de espacios de formación académica y para el trabajo que se espera impulsar con las PR que han estado vinculados en estos escenarios, se determina hacer las solicitudes pertinentes para vinculación de población en las formaciones y continuar acompañando el proceso educativo de las personas vinculadas en la Institución Quintín Lame de Tacueyo, así mismo se atendieron solicitudes de la población en aspectos formativos y financieros. En este orden de ideas, fue posible el acompañamiento a la población de manera presencial y telefónica manteniendo la comunicación como escenario que fortalece los vínculos así mismo se sigue consultando por parte de personas el apoyo en la gestión de desembolso de asignación mensual posterior a los nuevos parámetros expuestos en la resolución 2536, orientación jurídica a quienes consideran tienen pendientes judiciales, de igual modo se está apoyando en la consolidación del registro masivo de personas que se vincularan en la ofertas académicas del territorio para el primer trimestre, en esta medida, se espera fortalecer procesos formativos a través de la solicitud de nuevas formaciones y así lograr impulsar el ejercicio de formulación de iniciativas productivas.<br>Las atenciones durante este periodo comprendió la dinamización de espacios grupales como estrategia de atención ya que el número de PR asciende a 112 no obstante en estos espacios de atención grupal acuden un alto porcentaje de la población acudió al llamado, así mismo, se viene procurando por la garantía de acceso a los beneficios y ofertas gestionadas para el territorio, desde este ejercicio ha sido posible acompañar las iniciativas e ideas de negocios encaminadas hacia escenarios asociativos desde los cuales se esperan tramitar los proyectos productivos de las PR, al igual que las iniciativas individuales que serán acompañadas por la ARN, esta dinámica permite continuar fortaleciendo las relaciones de confianza mediante la cual se resalta el trabajo de la ARN encontrando respaldo óptimo de la población desde un ejercicio constante de apoyo y orientación de cómo llevar a cabo el ejercicio de acompañamiento y gestión de los beneficios de la población en proceso de Reincorporación. |
| 4 Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas o privadas sociales del sector o otros en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado | Los espacios de articulación en el territorio desembocan en acciones concretas de vinculación de la población en ofertas locales principalmente en escenarios educativos, en esta medida las alianzas con autoridades indígenas y la administración municipal son un baluarte eficaz en la realización de espacios de atención de la población<br>En este sentido la articulación con el SENA ha permitido la puesta en marcha de formaciones claves para la población afín de conectar con las necesidades productivas tanto individuales como colectivas, en esta medida, se destaca la focalización de 30 PR para la solicitud de formación en producción de cerdo cebado como parte de un espacios solicitado por PR del Resguardo de Tacueyo donde se intenta proporcionar herramientas para posibles iniciativas colectiva e individuales, estos espacios están en un momento solicitud desde lo cual pretenden impulsar dinámicas asociadas que permitan desarrollar unidades productivas de emprendimiento derivadas de la formación dando garantías para el cumplimiento de requisitos para la formulación de proyectos productivos individuales, así mismo, los espacios formativos trascienden al desarrollo de escenarios de fortalecimiento en otros aspectos, de igual modo las art culaciones buscan dar trámite en la gestión y apoyo en los procesos de formación académica, de igual modo se orientaron temas de salud que requieren trámite en el territorio. Así mismo se viene realizando la consolidación de datos de estudio de la población del municipio que esta por fuera del sistema escolar evidenciando las necesidades en formación académica por ciclos y nivelación para este año ante lo cual se puso en marcha la gestión para la solicitud de la oferta desde instancias locales y departamentales en articulación institucional, con estas iniciativas se persigue dar trámite a las necesidades más urgentes en materia formativa que repercuten en el cumplimiento de requisitos para el desarrollo productivo. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSION V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | JOSE HERNAN MERA TOSNE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 76.333.205 | CONTRATO No. | 418-2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020) | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento atención y gestion de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| 5 Facilitar el acceso y permanencia de la poblacion objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente que se encuentren en el espacio de atención designado | El trámite de las actividades de acompañamiento a la población Exintegrante FARC-EP residente en el municipio de Toribio ha significado recurrir a una serie de estrategias que permiten dar inicio a la labor de acompañamiento desde este nuevo contrato con una población asignada de 112 PR de los cuales, 1 no se tiene información de ubicación 1 se desconoce de su ubicación actual Por lo tanto 110 PR son sujetos de atención residentes en el Resguardo de Tacueyo, San Francisco y<br>Las atención en este periodo se hace desde encuentros grupales retomando los desplazamientos a territorio desde la adopción de medidas de seguridad en las salidas, las atenciones de forma grupal la cual permitió registrar asistencia de un número significativo de población, sin embargo, el acompañamiento es un espacio generador de confianza donde el actual número de población ha comprendido la concertación de los espacios de atención acuñado a un ejercicio de confianza que desemboca en el registro de la población y evaluación de las necesidades desde las cuales se ha garantizado su permanencia en el proceso de reincorporación, destacando además que el ejercicio colectivo permite mantener la población fidelizada y agrupada de acuerdo a sus dinámicas socioculturales y productivas que inciden notablemente en la necesidad de acompañamiento y atención constante, en esta medida la atención se relaciona con espacios de trabajo e incidencia sobre el procesos de cada quien, haciendo énfasis en lo colectivo a partir de actividades que dan cuenta de los compromisos establecidos en el marco del acuerdo de paz<br>El ejercicio de acompañamiento ha permitido en este periodo establecer nuevas fechas para la atención colectiva teniendo en cuenta las directrices de movilidad y aprobación de los desplazamientos a territorio desde la concertación de encuentros se desprende la solicitud de formaciones donde no solo la población en proceso se vincula, sino familiares y comunidad. |
| 6 Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la poblacion objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atencion designado | El periodo relacionado en este informe corresponde a las actividades de Reincorporación donde se destaca la focalización de PR para dar inicio a actividades formativas apoyadas por e SENA desde las cuales se fortalecen las ideas productivas tanto individuales como colectivas, dando lugar a posibles ideas de asociación con las cuales se fortalecerán escenarios productivos. Además de ello se viene orientando casos en relación a la JEP, relacionados sobre recuperación de derechos sociales y politicos, de igual modo se promueve la vinculación de familiares en las formaciones tanto académicas como de trabajo, así mismo, se viene realizando atenciones grupales que permiten irrumpir en la cotidianidad de la población retomando los espacios de encuentro que garantizan un acompañamiento en territorio.<br>Las actividades de encuentro se concertan con la población y están sujetas a los códigos de atención determinados para el cargue en plataforma acorde a las dinámicas del contexto y bajo los criterios determinados por la resolución que determina la ruta de reincorporación, así mismo se viene proyectando una agenda programática de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de orientar las actividades hacia dinámicas que conecten con aspectos socioculturales del territorio, esto con el apoyo de las Autoridades indígenas que han mostrado interés en apoyar el proceso de Reincorporación desde los productivo, en esta medida se ha venido consolidando información a modo diagnóstico de la población asignada haciendo un balance general sobre el estado de acceso a beneficios y en especial de temas educativos que son prioridad en cuanto al cumplimiento de metas, además se insiste en la vinculación de la población en formación académica a fin de generar compromiso por los ejercicios formativos y contribuir a la conexión con la oferta local |
| 7 Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado | El ejercicio de trámite a esta obligación comprende el desarrollo de una estrategia de comunicación eficaz con la población a fin de mantener los vínculos frente al trabajo y los compromisos asumidos logrando con ello establecer espacios de apoyo y atención telefónica como parte de una propuesta que garantiza la atención, el acompañamiento y la disposición por parte de la ARN CAUCA en brindar las garantías posibles para llevar a cabo la política de Reincorporación de acuerdo a las necesidades e intereses de la población en los contextos de residencia conforme al marco normativo y dentro de las directrices dispuestas por el CNR como órgano rector del proceso, la comunicación en este sentido es un factor preponderante ya que permite desarrollar agendas programáticas de las acciones de atención y gestión de los beneficios de las PR, en esta media se ha logrado mantener contacto permanente desde lo cual se han atendido oportunamente inquietudes y solicitudes como espacios de orientación de las acciones en terreno, así como el desarrollo de actividades de inicio contractual, En promedio se atendieron 105 PR en espacios grupales, dichas atenciones cuentan con la validez de trámites y gestiones por parte de la población y se espera fijar las fechas de atención presencial como un aspecto clave en la consolidación de la política en el territorio. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | JOSE HERNAN MERA TOSNE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 76 333 205 | CONTRATO No. | 418-2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020) | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomia tecnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la poblacion objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

| | |
|---|---|
| 8 Realizar el registro de la información segun establezca la ARN de forma oportuna confiable y veraz en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | Durante el periodo relacionado en este informe y en el marco de las actividades de Reincorporación se destaca la realización de registro de información de las gestiones en educación tanto de FPT como FA de los exintegrantes FARC residentes en el municipio Toribio con quienes se gestionó conjuntamente la solicitud de oferta educativa en el marco de fortalecer las capacidades técnicas en cuanto al manejo de las unidades productivas asociadas, en cuanto a formación académica se destaca la solicitud de cupos por parte de la población para el periodo actual y continuar asistiendo en los programas educativos como el efectuado en la I.E Quintin Lame, además se cuenta con el informe de gestión desde el cual se espera contar con el apoyo de la Administración municipal en los ejercicios y actividades de reincorporación, de igual modo se espera avanzar en la gestión de ofertas locales y en la vinculación de las políticas de atención en los planes y proyectos del municipio para la vigencia 2020-2023. |
| 9 Dar tramite a los documentos segun procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN propendiendo por la correcta gestion de los mismos | En el marco de las actividades ejecutadas y relacionadas en este periodo de inicio se brindó orientación y gestión documental de casos excepcionales a través de los cuales se da tramite a las asistencias de la población asi mismo, se dio oportuna gestión a la recolección de máximos niveles para subir soporte en plataforma, se retoma la lectura y recopilación de documentos para presentación de proyectos productivos de carácter individual, se brindó orientación a las inquietudes relacionadas con los proyectos productivos individuales y se dio continuidad a los compromisos formativos en hacer efectiva la solicitud de formación de Producción de cerdo cebado, espacio que comprende la introducción hacia el programa SER y con ello lograr consolidarse y constituirse en una iniciativa productiva asociada, por último se realizó gestión documental como ejercicio de avance en las actividades contractuales tramitando asignación y traslados de la población del municipio de Toribio. |
| 10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza esten dentro del ambito del objeto contratado | Dentro de las actividades de encuentro y planeación de equipo se contempla la jornada del día 15 de enero donde se da inicio formal a los compromisos contractuales. El espacio inicio con la intervención del Coordinador del GT quien puntualizo sobre los cambios en el GT y sobre los desafíos del año teniendo en cuenta la apertura del Punto de atención de Santander de Quilichao, de igual modo se dieron orientaciones sobre la distribución de la población y como se gestará el trabajo mientras se adecua la oficina en el norte del Cauca. |
| 11 Desarrollar las demas actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato | Las actividades relacionadas en el periodo de este informe comprenden la realización de espacios de lectura sobre algunos conceptos claves en el acompañamiento que rigen los parámetros que determinan la política de Reincorporación como la participación en espacios de capacitación y fortalecimiento en la realización de informes de gestión e incidencia de políticas públicas dando herramientas para el abordaje en territorio, además de espacios de orientación sobre las directrices de la ruta de reincorporación que cobra validez en este nuevo año y determina las actuaciones en los contextos de atención, así mismo, se reciben orientaciones sobre salud y seguridad en el trabajo, al igual que se realizó revisión documental de textos relacionados con los protocolos de atención en el contacto con exintegrantes FARC como dinámica que permite tener información oportuna y eficaz en el trámite y gestión. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato | Se presto de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 418-2020 actuando con lealtad y buena fe durante el periodo del presente informe, además se apoyó y se ejecutó las actividades con eficiencia y calidad de atención en el periodo del presente informe, Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la oficina, se tiene cuenta custodia conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No 418-2020 se brindo en forma oportuna la información que solicito la supervisora del contrato No. 418-2020 dentro del ámbito del objeto contratado, se organizó conservó, usó y manejó toda la informacion recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 418-2020, se dio uso del SIR y equipo de computo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos, se presento el informe de actividades correspondiente al periodo en mención y se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems 23) Obligacion de confidencialidad, 24) Obligacion de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI 25) Obligacion proteccion de datos personales del contrato de prestación de servicios |

**Visto Bueno Supervisor(es) :(diligenciar manual):**

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CODIGO . BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-22-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | JOSE HERNAN MERA TOSNE | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 76.333.205 | CONTRATO No. | 418-2020 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020) | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SANTANDER DE QUILICHAO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

JOSE HERNAN MERA TOSNE

NOMBRE(S): JOHN JAIRO BECERRA MUÑOZ

Fecha VoBo: 31-01-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"